

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
35	0078678602 A1166	LOPEZ PUENTE FELIPE FERNANDO	30-05-1957	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA	5066099 26 7.064,58
36	4403481568 A1166	MARTINEZ CONDE ANA	04-06-1973	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA	5066101 26 7.064,58
37	0899529846 A1166	DIEZ PEREZ ESTHER	26-02-1973	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE APLICACIONES GEOGRAFICAS	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR PROYECTO INFORMATICO	5063523 26 10.346,64
38	2542196413 A1166	FERRER CASTRO JOSE	19-07-1974	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA	5066100 26 7.064,58
39	0722543024 A1166	JIMENEZ BLASCO VICTOR MANUEL	21-06-1967	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA	5066103 26 7.064,58
40	0193579735 A1166	GIL-RUIZ GIL-ESPARZA JAVIER AUGUSTO	11-10-1977	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA	5066098 26 7.064,58
41	2861890946 A1166	PINTO GONZALEZ ALEJANDRO JOSE	11-03-1974	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO S.G. DE SISTEMAS DE INFORMACION Y ORGANIZACION DE PROCEDIMIENTOS	MADRID MADRID JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	5007637 26 10.346,64
42	5208786068 A1166	MELERO DE DIOS JOAQUIN	25-10-1968	MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE DEFENSA S.G. DE SERVICIOS TECNICOS Y TELECOMUNICACIONES	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR PROYECTOS INFORMATICOS (102)	4855653 26 10.346,64

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19686 *ORDEN SCO/3292/2007, de 31 de octubre, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra personal estatutario fijo y se asigna plaza de ATS/DUE en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.*

Por Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, publicada en el «BOE» el 15 de enero de 2007, se nombró personal estatutario fijo y se asignaron plazas de ATS/DUE.

Por sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 6 de 18 de septiembre de 2006, fue estimado el recurso contencioso administrativo presentado por doña María Teresa Baladrón Ranilla.

En ejecución de la citada sentencia, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación, este Ministerio resuelve:

Primero.—Nombrar personal estatutario fijo como ATS/DUE a doña María Teresa Baladrón Ranilla (DNI. 1824470).

Segundo.—Asignar a doña María Teresa Baladrón Ranilla (DNI 1824470), la plaza de ATS/DUE en el Hospital de Getafe-Madrid (Centro de Gasto 2852).

Tercero.—En cuanto al plazo de incorporación se estará a lo dispuesto en el punto cuarto de la Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, del Ministerio de Sanidad y Consumo («BOE» de 15 de enero de 2007).

Cuarto.—Contra esta Orden que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de octubre de 2007.—El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, Javier Rubio Rodríguez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19687 *ORDEN MAM/3293/2007, de 6 de noviembre, por la que se modifica la Orden MAM/3186/2007, de 22 de octubre, por la que se resuelve e concurso convocado por Orden MAM/1722/2007, de 29 de mayo, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/3186/2007, de 22 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), se resolvió concurso de referencia